GD

MEM19-000306.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918	CONTRATO No.	1247-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	1. **FACILITACION ACCIONES ETCR:** 1. El día 3 de diciembre se realizó reunión con los PR Silvio Cambindo y Gerardo Vásquez en las instalaciones del SENA, el cual se establecieron los lugares donde se ejecutarán los proyectos productivos porcícola, además de tratar otros temas, como la actualización del Registro Nacional de Reincorporación. 2. el día 4 de diciembre se realizó reunión con el PR Fernando Mancilla e instructor de SENA. En esta reunión se le explico al PR el procedimiento para la cría de gallinas de postura; proyecto individual en cual pretende implementar el PR. 3. el día 5 de diciembre se realizó reunión con PR Fernando Mancilla, en la cual me hablo de todo el trabajo que estaba realizando en su finca en la cual cría cerdos, gallinas y esta construyendo un lago para cría de peces, y la construcción de gallineros de postura. **ARTICULACION INSTITUCIONAL:** El día 4 de diciembre se realizó reunión con la señora Diana Hernández del Programa Mundial de Alimentos PMA, Gustavo Romero y Cesar Quiñones de la Fundación Paso Colombia, Danny Eudoxio Prado alcalde de Guapi y Oscar Velez facilitador de reincorporación de ARN, en esta reunión se consiguió una cesión de un lote de 300 metros cuadrados en el barrio el Carmen, y donde se pretende implementar una planta procesadora de aceite de coco por parte de la cooperativa cooemprepaz de integrantes FARC del municipio de Guapi **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:** 1. El día 7 de diciembre se realizó atención vía WhatsApp a la PR Diana Maritza Mancilla, con la cual se realizó cancelación de afiliación al sistema de salud como régimen contributivo. 2. El día 10 de diciembre se realizó atención vía WhatsApp a los PR Yordi Vente, Edwin Rodriguez y Plutarco Hinestroza, en la cual se les brindo información de los últimos avances en temas de proyectos productivos.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El día 11 de diciembre se llevó a cabo reunión con líder PR Juan Camilo Moreno, quien lidera todas acciones de facilitación con los PR en el municipio de Guapi Cauca. Los temas estuvieron enfocados a identificar las necesidades y problemáticas que se están presentando, con el fin de darles prioridad en la gestión de la solución con las entidades que tengan injerencia en los temas planteados. También brindar apoyo en la constante comunicación con el facilitador. En el mes de diciembre también se continua con las acciones que puedan generar una permanencia de los PR en el programa de reincorporación, todas esto se hace teniendo una constante comunicación con la mayor parte de los PR, de esta manera se genera confianza y una mayor agilidad a la hora de brindar cualquier tipo de información. Esta reunión de este carácter se realiza tos los meses, con el propósito de llevar una coordinación de todas las acciones de facilitación en los tramites y procesos que requieran los PR de los municipios de Guapi y Timbiquí.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918 — CONTRATO No. 1247-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**BENEFICIO SALUD:** 1. El día 3 de diciembre se procede a actualización de base de datos de afiliación a salud de los PR de los municipios de Guapi y Timbiquí, se procede a identificar la afiliación a salud actual de cada PR y la ciudad o lugar asignado para la atención, ya que algunos PR están en constante movimiento y es necesario realizar el traslado de atención en salud al municipio de Guapi y de Timbiquí respectivamente. Se reportó la base de datos actualizada al punto de atención de ARN Cauca. Es necesario realizar esta actualización de datos constantemente, para garantizar una mejor atención para los PR que requieran algún servicio de salud. **BENEFICIO EDUCACION:** 1. El día 4 de diciembre se realizaron acciones encaminadas a fomentar el acceso a la educación de los PR, directamente a través de charlas y acompañamiento con el SENA. Es muy importante fomentar la importancia de la educación para los PR, y este es un trabajo que realizamos constantemente en los municipios de Guapi y Timbiquí. El SENA siendo nuestro principal aliado nos proporciona todos los elementos necesarios para llevar a cabo cualquier tipo de actividad que este en beneficio de los PR. 2. El día 11 de diciembre se compartió con los PR la información de la nueva convocatoria para estudiar medicina en Cuba, un beneficio tanto para PR como para familiares. Esta convocatoria se está fomentando todos los meses hasta el mes de enero, ya que es una gran oportunidad no solo para los PR, si no también para sus familias. 3. El día 12 de diciembre se compartió con los PR la convocatoria para los cursos en el SENA para el mes de febrero del 2019, entre los que se destaca el curso de primeros auxilios y auxiliares en archivos. **ACOPAÑAMIENTO EN EL COMPONENTE DEPORTIVO** 3. El día 14 de diciembre se realizó una jornada deportiva dirigida por la alcaldía municipal y la cual se llevó a cabo en el parque la Pola de Guapi, y en donde la ARN hizo presencia en la apertura y recibió invitación participar.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	El día 3 de diciembre se realizó una verificación de la base de datos de los PR que ya están en la lista con los nuevos integrantes, y así mismo los integrantes que se encuentran en poblaciones cercanas, tales como los IF Plutarco Hinestroza y Luis Fernando Hurtado, Yordi Gómez, Sofonías Florez y Merlyn Angulo, Eulices Baltán, John Édison Villa y Edwin Rodríguez del municipio de Timbiquí, para poder orientarlos al punto de atención más cercano. El día 11 de diciembre se realizaron dos verificaciones de PR en el SIR, y reportados ante el punto de atención ARN Cauca. El día 15 de diciembre se realizó atención vía telefónica a los PR Domingo Mancilla, Neftalí Orobio, José Aníbal Sanchez y Jesús María Caicedo, Bruno Chirimía, Edinson Solis, Silvio Cambindo y Cornelio Oróbio, a los cuales se les brindo información acerca de las fechas de las reuniones agendadas con la comisión de verificación de la ONU, la cual quedo para el 17 de enero del 2019 en instalaciones del SENA en el municipio de Guapi Cauca. **ACCIONES DE FACILITACION** 1. El día 19 de diciembre se brindó acompañamiento a los PR Bruno Chirimía y Silvio Cambindo, los cuales solicitaron un crédito en el banco agrario y hasta la fecha no se ha tenido respuesta alguna, sin embargo, se realizó la solicitud para dar agilidad en la respuesta para ver si pueden acceder a los créditos. Se realizó consulta para ver esta de solicitud y no se obtuvo respuesta hasta el momento.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de diciembre de 2018 se realizaron actividades que generaron espacios de motivación que permiten la permanencia de los PR en el programa de reconciliación, entre estas podemos resaltar el reiterado compromiso de la ONU en el apoyo al proceso de reincorporación. Propiciar espacios de participación es muy importante para generar confianza entre los PR con la ARN y entidades externas. El día 11 de diciembre se realizó reunión con los líderes PR Juan Camilo Moreno, Juan Harvey Acero, Gerardo Vásquez Cuero, Ever Orobio y Carlos Alberto Orobio, reunión cuya finalidad fue la de generar estrategias que propicien la participación de todos los PR, donde cada uno pueda expresar cualquier inquietud que tenga y a la misma vez empoderarse de todo el proceso de reincorporación, esto permite que los PR estén en contacto directo tanto con los líderes, como con el facilitador de ARN. El día 18 de diciembre se compartió un espacio con los PR Ecward Sinisterra y Everth Oróbio, donde se habló de las nuevas actividades de gestión de paz que se puedan realizar en el mes de diciembre, donde se puede aprovechar el factor cultural que es un fuerte en la zona, y atreves de este fomentar en los jóvenes el canto y las danzas típicas de la región, y usar este medio, edemas se aclaró un tema de seguridad con el señor Edward Sinisterra, en el cual aparecía con una presunta denuncia, a lo cual se le brindo asesoría y se emitió el caso a las instancias correspondientes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918 — CONTRATO No. 1247-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	**Articulación comunitaria:** El día 6 de diciembre de 2018 se realizó reunión con Juan Camilo Moreno líder PR en el municipio de Guapi con el fin de generar espacios de armonía y paz en el municipio, a través de la cultura y el deporte, pero principalmente a través de programas y proyectos que generen un impacto positivo, que generen ingresos para las familias y un mejor bienestar para los niños, niñas y adolescentes. El objetivo de estos espacios es el de invitar a otros organismos e instituciones a apoyar iniciativas que vallan en beneficio de las comunidades, y que impulsen y apoyen los proyectos productivos para esta región. Al poyar iniciativas que vallan en beneficio de los PR y de sus familias, se están fortaleciendo los lapsos comunitarios y el buen convivir dentro de las comunidades. Es muy importante generar espacios de deportes y de cultura, ya que en el municipio tenemos muchos jóvenes que pueden ver una oportunidad en estas disciplinas y alejarlos de malos hábitos. Estos espacios se generan mensualmente por parte del facilitador de la ARN Oscar Velez y Juan Camilo Moreno líder FARC, ya que el trabajo comunitario es de vital importancia, y mucho más cuando se realizan trabajos de orientación a niños y niñas que representan un mejor futuro para esta región tan golpeada por el conflicto armado, el desplazamiento y la pobreza extrema.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de diciembre de 2018 se realizó oportunamente el reporte de la información requerida en el SIR, actualizaciones y acompañamientos para PR, en salud, educación, tramites y libreta miliar. Toda la información se envió por correo electrónica, y mensajes vía WhatsApp, a la coordinadora GT, equipo de facilitadores y orientadora ARN Cauca. De igual manera se cargó al SIR todas las atenciones a PR en este mes. En el mes de diciembre de 2018 se realizó un acompañamiento al 95% de los PR en los municipios de Guapi y Timbiquí, a los cuales se les brindo asesoría en salud, educación y proyectos productivos, además de un acompañamiento a sus familias. En este mes también se realizó un análisis de las nuevas estrategias que se pueden usar a la hora de facilitar todos los procesos que estén en el marco de la reincorporación de los acuerdos de la habana.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Se tramito toda la documentación solicitada dentro de los plazos establecidos al SIGEP, y la documentación requerida por la orientadora, oficina jurídica y coordinadora GT. Se facilitaron todos los procesos de a afiliación a salud, educación y tramites de libreta militar de los integrantes FARC, actualizaciones de bases de datos de afiliación a salud, de asentamientos de los PR.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 3 de diciembre se realizó reunión con líder PR Juan Harvey Acero, el señor Daniel Luz, Angélica Bastos de la comisión de verificación de la ONU, Silvio Bazan coordinador regional del SENA y Oscar Velez facilitador ARN. Se debatieron los puntos principales a tratar, y de igual manera se le informo los avances logrados en facilitación en temas de organización de los proyectos productivos en el mes de diciembre en los municipios de Guapi y Timbiquí. Además, se adelantaron gestiones con la alcaldía municipal, con la cual se logró conseguir un terreno de 300 metros cuadrados para la cooperativa cooeprepaz de Guapi, en la cual se implementará una planta procesadora de aceite de coco. **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** En el mes de diciembre se realizaron todos los reportes en el SIR, se realizó actualizaciones de bases de datos, traslados y reportes ante la oficina jurídica **ACCIONES DE FACILITACION** El día 22 de diciembre se le solicito una reunión vía WhatsApp al líder PR Juan Camilo Moreno para informarle acerca de todos los avances en materia de salud y educación, pero además ponerle en conocimiento la dificultad que se está presentando en la falta de comunicación con todos los IF que están en comunidades dispersas, lo cual dificulta un poco las acciones de acompañamiento del equipo de trabajo de ARN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918 — CONTRATO No. 1247-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 22 de diciembre del 2018 se realizó atención vía telefónica con los PR, Yordi Vente Gómez, Eulices Baltán y Merlyn Yanida Angulo, John Édison Villa y Edwin Rodríguez, en este espacio se les informo acerca de los avances en los proyectos productivos. También escuche todos los requerimientos o solicitudes que se tuvieran, se habló de las nuevas estrategias que se pueden utilizar para generar una mayor confianza y continuidad de los PR en el proceso de reincorporación. Es muy importante realizar un acompañamiento continuo para los PR y sus familias, esto genera más confianza y una continuidad en los procesos, en el NPR Guapi y Timbiquí se utiliza como mejor estrategia. Además, se les brindo información acerca de los distintos planes y programas de vivienda que tienen diferentes entidades estatales y privadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual, referente a las legalizaciones oportunas de viajes, cumplimiento manua del sistema de gestión de seguridad de la información – SGSI, protección de datos personales y confidencialidad de la información, prestando de manera eficiente y con calidad los servicios, entre otros.

Oscar Vélez

OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Rdo.ok

NOMBRE(S): Angela M. Rodriguez

Fecha VoBo: 31/12/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"